HECHOS RELEVANTES

Los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board, han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2015.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2014, se aprobó agregar al objeto social de la compañía, la producción de electricidad y actividades complementarias y del ramo envases las actividades de embotellado y envasado.

Con fecha 21 de octubre de 2014, en reunión de Directorio de Cristalerías de Chile S.A., se acordó iniciar los trámites para colocar la suma de UF 1.150.0000, con cargo a la línea de bonos a 30 años que se encuentra inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con el número 606 del 18 de agosto de 2009. La totalidad de los fondos recaudados se utilizarán para prepagar bonos existentes por el mismo monto.

El directorio de la Compañía en reunión celebrada el 16 de diciembre de 2014, acordó el pago del Dividendo Provisorio N° 205 de $40,00 por acción, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del día 15 de enero de 2015.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.